



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2015
NUEVA ÉPOCA
ISSN 1130-4715
E-ISSN 2340-1478

3

SERIE VII HISTORIA DEL ARTE
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2015
NUEVA ÉPOCA
ISSN 1130-4715
E-ISSN 2340-1478

3

SERIE VII HISTORIA DEL ARTE
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfvii.3.2015>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII está registrada e indexada, entre otros, por los siguientes Repertorios Bibliográficos y Bases de Datos: DICE, ISOC (CINDOC), RESH, IN-RECH, Dialnet, e-spacio, UNED, CIRC, MIAR, FRANCIS, PIO, ULRICH'S, SUDOC, 2DB, ERIH (ESF).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Madrid, 2015

SERIE VII · HISTORIA DEL ARTE (NUEVA ÉPOCA) N.º 3, 2015

ISSN 1130-4715 · E-ISSN 2340-1478

DEPÓSITO LEGAL
M-21.037-1988

URL
ETF VII · HISTORIA DEL ARTE · <http://revistas.uned.es/index.php/ETFVII>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN
Ángela Gómez Perea · <http://angelaomezperea.com>
Sandra Romano Martín · <http://sandraromano.es>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

DOSSIER

ART IN THE FRANCO ERA: TENDENCIES ON THE FRINGE OF A STATE IDEOLOGY

Coordinated by Victor Nieto Alcaide,
with the collaboration of Genoveva Tusell García

ARTE EN EL FRANQUISMO: TENDENCIAS AL MARGEN DE UNA IDEOLOGÍA DE ESTADO

Coordinado por Víctor Nieto Alcaide,
con la colaboración de Genoveva Tusell García

LA RENOVACIÓN EN LA ARQUITECTURA SALMANTINA EN LA DÉCADA DE 1950

SALAMANCA'S ARCHITECTURE RENEWAL DURING THE FIFTIES

Sara Núñez Izquierdo¹

Recibido: 7/07/2014 · Aceptado: 26/03/2015

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfvii.3.2015.12718>

Resumen

Este artículo da a conocer la relevancia de una buena parte del desconocido patrimonio arquitectónico salmantino de la década de 1950. Finalizada la Guerra Civil, el objetivo de la arquitectura se concentró en la reconstrucción y dignificación del país a base de un estilo historicista anacrónico, que fue remitiendo a finales de la década de 1940. Este fue el caso de Salamanca, ciudad en la que la renovación arquitectónica se dio en las tipologías religiosa, doméstica e industrial. Las nuevas obras proyectadas en Madrid se erigieron rápidamente como los modelos a seguir, de las que tuvieron noticia los técnicos bien por conocimiento directo o bien a través de las numerosas publicaciones que se promovieron desde el Estado. Aquellas constituyeron un indudable estímulo y favorecieron el viraje hacia la modernidad, a la que se dio en llamar la «Nueva Arquitectura». Tras el análisis del corpus salmantino, resulta fácil demostrar la voluntad de renovación con la que fue proyectado, así como la distinción de notables ejemplos objeto de estudio, de los que se incorporan referencias archivísticas, hemerográficas y gráficas.

Palabras clave

modernidad; renovación; vanguardia; variedad; terrazas; balcones

Abstract

This paper offers a view of the importance of Salamanca's architecture during the Fifties. The situation in Spain in the aftermath of the Civil War change the orientation of the Spanish architecture, so that during the Fifties Salamanca redefined religious, housing and industrial architectural models. Publications were crucial for spreading the modern models but also travelling and studying the buildings in big cities like Madrid. Having this reference, the architects who worked in Salamanca knew how to change from historical design to modern one that are worth to study. The aim of this work is also give detailed newspapers, graphic and archive's

1. Universidad de Salamanca (s.nunez@usal.es).

documentation that will show the importance of the architectural heritage of the city of Salamanca in that period.

Keywords

modernity; renovation; avant-garde; variety; balcony

1. INTRODUCCIÓN

El indudable protagonismo que la arquitectura tuvo para el «Nuevo Estado» quedó refrendado con la fundación de la Dirección General de Arquitectura tan sólo cinco meses después del fin de la Guerra Civil española. Para el Régimen franquista la «importancia representativa que tienen las obras de arquitectura como expresión de la fuerza y de la misión del Estado» justificaba su férreo control. Por otra parte, a los estragos materiales que causó el conflicto hubo de sumar la pérdida y el exilio de una nómina de importantes arquitectos. Los profesionales que permanecieron en el país se vieron obligados a renunciar a cualquier tipo de vanguardia y a llevar a cabo una labor de introspección sobre la tradición española en la búsqueda de las épocas gloriosas de la historia nacional. De este modo, el historicismo se convirtió en una corriente obligada, que años más tarde fue entendido como un período en el que, como sentenció el facultativo Juan de Zavala Lafora (1902–1970; t. 1925), la «capacidad creadora se limita a copiar, con mayor o menor fidelidad, las líneas externas tradicionales españolas»².

Sin embargo, a partir de 1947, los arquitectos se plantearon si esta tendencia, tal como indicó la doctora Ana Esteban Maluenda, «era el camino a seguir por la arquitectura española, por lo que tenía de impuesta, anacrónica y ajena a todo aquello que sucedía fuera de nuestras fronteras»³. Por aquellas fechas, el *Boletín de Información la Dirección General de Arquitectura* y la *Revista Nacional de Arquitectura*, publicaron numerosos artículos en los que se reflejaba una cierta desorientación y, por ende, el creciente escepticismo de profesionales como José Antonio Coderch y de Sentmenat (1913–1984; t. 1940), Fernando Moreno Barberá (1913–1998; t. 1940), Alejandro de la Sota Martínez (1913–1996; t. 1941), Francisco de Asís Cabrero Torres-Quevedo (1912–2005; t. 1942), Miguel Fisac Serna (1913–2006; t. 1942), Rafael Aburto Renobales (nacido en 1913; t. 1943), Josep María Sostres Maluquer (1915–1984; t. 1946), Francisco Javier Sáenz de Oíza (1918–2000; t. 1946), José Antonio Corrales Gutiérrez (1921–2010; t. 1948) y Ramón Vázquez Molezún (1922–1993; t. 1948), entre otros⁴. Estos facultativos coincidieron en renunciar a seguir generando una arquitectura historicista y monumental y en apostar por una alternativa. Así, se convirtieron en los responsables del impulso transformador que acabaría modificando el devenir de esta disciplina en nuestro país.

Los primeros atisbos de la regeneración se manifestaron en Salamanca algo más tarde, ya en los años cincuenta, especialmente en el segundo lustro de esa década.

2. GINER DE LOS RÍOS, Bernardo: *50 años de arquitectura española (1900–1950)*. México, Patria, 1952, p. 102.

3. ESTEBAN MALUENDA, Ana: «¿Modernidad o tradición? El papel de la R.N. A. y el B.D. G.A. en el debate sobre las tendencias estilísticas de la arquitectura española», en POZO MUNICIO, José Manuel (coord.): *Los años 50: la arquitectura española y su compromiso con la historia*. Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 2000, p. 241.

4. *Ibidem*, pp. 240–250. Cabe citar, entre otros: «Arquitectura española», *Boletín de Información la Dirección General de Arquitectura*, 5 (1947), p. 3; ALOMAR ESTEVE, Gabriel: «Sobre las tendencias estilísticas de la arquitectura española actual», *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, 7 (1948), pp. 11–16; CABRERO TORRES-QUEVEDO, Francisco de Asís: «Comentario a las tendencias estilísticas», *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, 8 (1948), pp. 8–12; FISAC SERNA, Miguel: «Las tendencias estéticas actuales», *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, 9 (1948), pp. 21–25; ÁLVAREZ GARCÍA BAEZA, Ramón Aníbal: «La arquitectura contemporánea en España», *Revista Nacional de Arquitectura*, 143 (1953), pp. 19–33.

Hasta entonces en la ciudad prevalecieron los repertorios historicistas inspirados en los ejemplos locales del Renacimiento y del Barroco, junto a otra de carácter más anodina, carente de ornamentación y con unas composiciones ciertamente triviales, determinada por motivos presupuestarios⁵. Ambas corrientes aparecieron a principios de los años cuarenta en sintonía con el carácter conservador impulsado por las autoridades del Régimen, que intentaron imponer un único estilo en arquitectura, si bien, a todas luces, tal como demuestra el caso salmantino, fracasaron en dicha tentativa.

En la capital charra los primeros sesgos de modernidad se manifestaron en la arquitectura religiosa y, posteriormente, en la tipología de la vivienda, aunque también se erigieron fábricas, hoteles, etc., proyectados con una indudable voluntad de innovación. El año 1958 marca el punto de inflexión en la historia de la arquitectura local por su gran trascendencia para la renovación de su arquitectura. En el mes de mayo se modificaron algunos apartados de las ordenanzas municipales de la construcción que acabaron favoreciendo una renovación. Por un lado, se aprobó un incremento de la altura de los inmuebles, siempre que el total estuviese comprendido entre el mínimo establecido oficialmente hasta entonces por el Ayuntamiento, que coincidía con el de la anchura de la vía en la que estaba ubicado el edificio, y un máximo fijado a partir de entonces en el doble de dicha medida. Esa decisión favoreció la construcción en altura y la aparición del rascacielos, un tipo de inmueble que en sí mismo era todo un símbolo de modernidad en aquella época, y cuya irrupción en la capital del Tormes alteraría drásticamente el perfil arquitectónico de la ciudad.

Por otro lado, la nueva normativa permitió el empleo de materiales diferentes a la tradicional piedra franca —arenisca de Villamayor— en las fachadas de las construcciones levantadas en determinadas vías del casco urbano y en la mayoría de las integradas en la zona del Ensanche. Esta posibilidad, como se verá a continuación, fue explotada a finales de la década de 1950 por varios arquitectos activos en la ciudad, quienes proyectaron obras que marcaban distancias con los repertorios y composiciones de las normas imperantes hasta entonces en la arquitectura salmantina. No obstante, el cambio no se produjo de una manera abrupta. Aunque en un principio se siguió utilizando la citada arenisca, que paulatinamente se fue sustituyendo por otros acabados, especialmente el ladrillo cara vista, el granito y alguna de sus modalidades, como la piedra berroqueña y, poco después, incluso el gresite.

Estas dos modificaciones de las ordenanzas municipales suscitaron polémicas, en las que no sólo participaron los técnicos radicados en la ciudad sino incluso grandes figuras de la arquitectura española del momento, dada la importancia y la riqueza del patrimonio arquitectónico que atesoraba Salamanca y del posible perjuicio que podía ocasionar la variación de ambos artículos.

Así, en octubre de 1958 Miguel Fisac escribió un texto para la revista de tirada nacional *Blanco y Negro*, titulado «Ciudades monumentales», que el rotativo local

5. Al respecto véase NÚÑEZ IZQUIERDO, Sara: *La tipología de la vivienda en el recinto amurallado de Salamanca durante el Primer Franquismo (1939-1953)*. Centro de Estudios Salmantinos y Diputación de Salamanca, Salamanca, 2014.

La Gaceta Regional reprodujo unos días después. En esas líneas el prestigioso arquitecto manchego defendía que era perfectamente compatible el corpus monumental de la capital con la construcción de una arquitectura vanguardista propia de esa época. Para ello esgrimía que la convivencia de estilos y la sucesión de los mismos había sido una constante en la ciudad a lo largo del tiempo y que «si habían podido convivir y entenderse armónicamente tantas arquitecturas distintas y hasta opuestas de criterio estético, como la plateresca y la neoclásica, ¿por qué no iba a ser posible que pudiera convivir con ellas la nuestra?»⁶. Poco después, Fisac se reafirmaba en esta postura en la conferencia «Nuevos urbanismos en las ciudades monumentales», que impartió en el Ateneo salmantino en abril de 1959. En una entrevista que el periodista Francisco Casanova le hizo con ese motivo, el arquitecto manifestaba que «la tradición es una continuidad, no un retroceso a formas viejas que estuvieron bien en su tiempo porque lo definían, pero que carecen de vigencia para el hombre de hoy, en un sentido rigurosamente práctico, funcional y psicológico»⁷. En la referida disertación, Fisac también defendía el empleo de los nuevos materiales, al decir que «la piedra de Salamanca es magnífica, evidentemente; pero el aluminio, el hierro y el cristal tienen también su importancia: depende del genio creador, de la habilidad o la sensibilidad del arquitecto»⁸.

Muy contraria era la opinión del facultativo Víctor D'Ors Pérez-Peix (1918–1994; t. 1940), uno de los responsables del Plan de Reforma Interior de Salamanca (1938), en el cual había perseguido la defensa y conservación de la zona monumental de la ciudad, pues, a juicio de su autor, era la que dotaba de carácter único y particular a la localidad⁹. En noviembre de 1958, D'Ors, a través de una carta a Francisco Bravo, director del periódico *La Gaceta Regional*, manifestaba que había apostado por el empleo de «la piedra a palo seco que salvó la dignidad del continente total de la ciudad y por ello luchamos denodadamente a su favor desde 1939. Hoy Salamanca, en conjunto aproximadamente y especialmente en la totalidad de algunos itinerarios y de ciertos privilegiados lugares presenta un nobilísimo aspecto, que proporciona fundada admiración a propios y extraños». En función de lo anterior añadía:

no podemos por menos de aconsejar a las personas con autoridad e influencia en Salamanca y a los jóvenes colegas que no escuchen cantos de sirena y que no se dejen llevar a confusión y error. Ahonden los arquitectos de Salamanca en el genio de la ciudad, en su áureo ambiente espiritual. Pongan en cuarentena responsable sus impulsos revolucionarios. Acepten sólo aquello, entre lo nuevo, de cuyas razones de autenticidad se sientan enteramente seguros. Y cuando las viejas torres o las afligranadas portadas

6. *La Gaceta Regional*, 28/10/1958, «Ciudades monumentales», p. 4.

7. CASANOVA, Francisco: *La Gaceta Regional*, 8/04/1959, «Entrevista con Miguel Fisac», p. 8.

8. *Idem*.

9. TERÁN TROYANO, Fernando de: *Planeamiento urbano en la España contemporánea: historia de un proceso imposible*. Barcelona, Gustavo Gili, 1978, p. 155; SENABRE LÓPEZ, David: «Urbanística de arquitectura salmantina (1890–1945)», en NIETO GONZÁLEZ, José Ramón (dir.): *El Taller del Arquitecto. Dibujos e instrumentos. Salamanca 1871–1948*. Salamanca, Caja Duero, 2001, p. 55.

anden cerca del lugar de sus nuevas edificaciones, córtense la mano antes de que sus trazos puedan dañarlas¹⁰.

Pese a la rotundidad de las ideas y las manifestaciones del arquitecto catalán, no logró disuadir a muchos de los facultativos que por entonces trabajaban en esta localidad castellana, pues la mayoría empezaron a diseñar obras que cuando menos tenían voluntad de ser «modernas». No obstante, hubo una cierta desorientación, que repetía una situación similar a la experimentada a principios de los años cuarenta, puesto que como puede constatarse se llevaron a cabo tentativas muy diferentes entre sí.

La cuestión de la arquitectura en altura y sus consecuencias también despertó cierta polémica en la capital charra, aunque con posterioridad a 1960, cuando, como veremos, ya se había construido el primer rascacielos en la ciudad. Efectivamente, en febrero de ese año el rotativo local *El Adelanto* publicó un artículo que recogía un cuestionario sobre el tema, formulado a personalidades de diversos ámbitos como el arquitecto Genaro de No Hernández (1894–1978; t. 1918), el catedrático de Lengua Española César Real de la Riva, el promotor Jerónimo Andrés Herrera, el aparejador Eugenio Martín y el empresario Julián Pérez Moneo¹¹. Prácticamente todos los encuestados mostraron su opinión contraria a la construcción de rascacielos en el casco histórico, aunque los admitían en zonas de nueva construcción. En esta ocasión sólo hubo una voz discordante, la de Jerónimo Andrés, quien, seguramente por su condición de promotor y contratista, señaló que debía «permitirse la construcción de edificios de gran altura», aprovechando que ya por entonces «la calidad inmejorable del material permite construir en el plan que se quiera»¹².

Así las cosas, en medio de una coyuntura que suponía una ruptura con el conservadurismo de la arquitectura previa se inició una nueva etapa en Salamanca. En un principio, este período se caracterizó por la disparidad y variedad de soluciones arquitectónicas que empezaron a aparecer en el panorama local, advirtiéndose en muchos casos la decidida influencia de lo que estaba aconteciendo en Madrid.

Los aires renovadores, como ya se ha adelantado, se manifestaron en primer lugar en la arquitectura religiosa, siendo Fernando Población (1917–2002; t. 1947), el pionero en apostar por soluciones rupturistas en 1952, alentado por modelos de Miguel Fisac y Francisco Javier Sáenz de Oíza. En paralelo, fueron sucediéndose una serie de propuestas muy diferentes entre sí, que interpretaron la modernidad o el intento de aproximación hacia ella en clave desornamentada, otorgando especial protagonismo el uso de nuevos materiales diferentes a la tradicional piedra arenisca de Villamayor. Dada su singularidad y puesto que se trata de un ejemplo aislado de arquitectura brutalista en Salamanca, cabe destacar la vivienda y la fábrica de plástico y caucho proyectada por Fernando Ramón Moliner (1929; t. 1957) en 1957 para César Pontvianne Santos (1957).

10. D'ORS PÉREZ-PEIX, Víctor: *La Gaceta Regional*, 4/11/1958, «Una oportuna carta de don Víctor D'Ors», p. 4.

11. SANTANDER, Antonio: *El Adelanto*, 18/02/1960, «La altura de las edificaciones salmantinas. Cinco opiniones sobre este tema de actualidad», p. 4.

12. *Idem*.

Mención aparte merece la tibia apuesta por el desarrollo en altura, tal como acredita la construcción del único rascacielos que se levantó en la década de los cincuenta en la capital salmantina, influido por los que ya existían en Madrid, cuyas trazas fechadas en 1958 corresponden al arquitecto salmantino Francisco Gil González (1905–1962; t. 1933)

Para finalizar, muchos fueron los técnicos que intentaron innovar en las composiciones de fachadas, para lo que volvieron de nuevo su mirada hacia la capital de España. La utilización de solanas a modo de retícula es un tipo de diseño claramente emparentado con el edificio de Sindicatos de Francisco Cabrero y Rafael Aburto, mientras que el uso extensivo de amplias terrazas y balcones bien podría obedecer a un reflejo, al menos inicial, de algunas propuestas residenciales de Luis Gutiérrez Soto (1900–1977; t. 1923).

En relación a los arquitectos responsables de la obra con vocación modernizadora que se levantó en Salamanca en los años cincuenta, cabe señalar varias cuestiones. Por un lado, muchos de los técnicos que habían intervenido en la capital charra desde la década de 1930 estaban en activo y seguirían así hasta principios de la de 1960. Este grupo, que había vivido varias etapas políticas y, por tanto, muchos cambios en los gustos y expectativas tanto de gobiernos como de la población, se caracterizó por una capacidad específica para realizar los virajes necesarios para adaptarse a los estilos imperantes en cada fase de su trayectoria profesional. En pocos años fueron capaces de pasar desde el racionalismo al historicismo y la arquitectura desornamentada de los primeros años de la posguerra. Y desde esta última corriente avanzaron hacia una modernidad entendida de forma diferente a la que vivieron en la etapa final de sus carreras y sus primeros años de profesión. En cualquier caso, salvo Francisco Gil González y su apuesta por el rascacielos, los técnicos de esa generación no fueron los encargados de erigir los ejemplos renovadores más significativos de la ciudad.

De eso se encargó la siguiente generación de arquitectos, quienes, a partir de finales de la década de 1950, apostaron por soluciones ciertamente rupturistas, entre los que habría que citar a Fernando Población del Castillo, Antonio García Lozano (1930; t. 1958) y Antonio Fernández Alba (1927; t. 1957). No obstante, por esas fechas también se levantaron en la ciudad obras novedosas que, por distintas cuestiones, corrieron a cargo de arquitectos foráneos. Este fue el caso, ya mencionado, de Fernando Ramón Moliner y el de José María de la Vega y Samper (1900–1980; t. 1926).

2. LA MODERNIZACIÓN DE LA ARQUITECTURA RELIGIOSA

Al igual que sucedió en el panorama nacional, las primeras muestras de modernidad en la arquitectura de Salamanca se manifestaron en la obra religiosa¹³. En 1952

13. Sobre el trascendental papel que jugó la arquitectura religiosa española en la renovación del panorama arquitectónico durante el franquismo véase las obras del doctor Eduardo Delgado Orusco. DELGADO ORUSCO, Eduardo: *Arquitectura sacra española 1939–1975*. Madrid, Instituto Juan de Herrera, 2004; DELGADO ORUSCO, Eduardo: *Entre el suelo y el cielo: arte y arquitectura sacra en España, 1939–1975*. Madrid, Fundación Institución Educativa



FIGURA 1. FACHADA DE LA IGLESIA DEL MILAGRO DE SAN JOSÉ (1952)
PASEO DE SAN ANTONIO. FERNANDO POBLACIÓN DEL CASTILLO. IMAGEN DEL AUTOR.

el técnico salmantino Fernando Población del Castillo, titulado apenas cinco años antes, fijó las trazas de la iglesia del Milagro de San José (1952), situada en el paseo de San Antonio¹⁴, donde se decantó por un templo «de gran sencillez de líneas y tranquila composición»¹⁵ (FIGURA 1). La juventud de este facultativo justifica estas palabras que constituyen, sin duda, la prueba fehaciente de su apuesta por el cambio en materia de arquitectura. En este sentido, cabe señalar que Población del Castillo fue miembro del jurado del concurso de anteproyectos del edificio de Sindicatos en Madrid, actual Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, situado en el paseo del Prado¹⁶. Junto a Juan de Zavala Lafora y Pedro Bidagor Lasarte (1906–1996; t. 1931), seleccionó como ganadores los proyectos presentados al concurso por Francisco de Asís Cabrero y Rafael Aburto, una elección que suponía toda una declaración de intenciones por parte de aquella comisión, que rompía así la hegemonía absoluta del historicismo imperante hasta la fecha.

Así, en la iglesia del Milagro de San José Fernando Población dio buena muestra del conocimiento que tenía de obras pioneras dentro de esta tipología, como las firmadas por Francisco Saenz de Oíza y Luis Laorga Gutiérrez (1919–1990; t. 1946) artífices de las basílicas de Nuestra Señora de Aránzazu (1950) en Oñate (Guipúzcoa) y la hispanoamericana de Nuestra Señora de la Merced (1950), situada en la calle General Moscardó de Madrid. Precisamente esta última fue la que Población del Castillo tuvo presente en el diseño del alzado de la obra salmantina¹⁷.

El proyecto inicial de Población se modificó parcialmente en el transcurso de las obras, que se prolongaron durante años por falta de dinero. El alzado principal, orientado hacia el paseo de San Antonio, se ordena en tres bandas verticales. La central es más ancha que las laterales y acoge, en la parte inferior, el hueco rectangular del acceso, y en su coronación dispone un altorrelieve con la aparición de la Virgen a San Estanislao de Koska, firmado por el escultor salmantino José Luis Núñez Solé. Este último también se convirtió en el referente escultórico de la renovación, cuyos diseños a partir de la década de 1950 se caracterizaron por los volúmenes compactos con una estética que fluctuaba entre lo clásico y lo moderno.

Por lo que respecta al interior del templo, el arquitecto diseñó una planta de salón desornamentada, solución habitual a partir de entonces, por ser la más adecuada para acoger a sus numerosos fieles, y para fomentar un espíritu y espacio unitario, frente a la fragmentación de las planimetrías previas.

La indudable apuesta por la modernidad de este facultativo quedó de nuevo refrendada en el año 1955, fecha en la que consideró «trasnochados los equilibrios

SEK, 2006; DELGADO ORUSCO, Eduardo: *¡Bendita vanguardia! Arquitectura religiosa en España: 1950–1975*. Madrid, Ediciones Asimétricas, 2013.

14. Archivo Municipal de Salamanca (AMS), Caja 6402. Expediente 308; *El Adelanto*, 16/10/1952, «El Milagro de San José», p. 4; *El Adelanto*, 1/01/1954, «Calidoscopio local», p. 28; *El Adelanto*, 19/03/1957, «Solemne inauguración por el obispo de Arcadia del nuevo templo de El Milagro de San José», p. 4; *La Gaceta Regional*, 20/03/1957, «Solemne inauguración de la iglesia del Milagro de San José», p. 2.

15. AMS, Caja 6402. Expediente 308.

16. «Concurso de anteproyectos para la construcción de la Casa Sindical en Madrid». *Revista Nacional de Arquitectura*, 97 (1950), pp. 11–12.

17. LAORGA, LUIS & SAENZ DE OÍZA, Francisco Javier: «Basílica hispano-americana de Ntra. Sra. De la Merced». *Informes de la Construcción*, 19 (1950), p. 148.



FIGURA 2. ALZADO DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA (1955)
AVENIDA ALFONSO IX CON VUELTA A LAS CALLES CORTES DE CÁDIZ, BOLÍVAR Y ÁVILA.
JOSÉ MARÍA DE LA VEGA SAMPER. IMAGEN CEDIDA POR RAFAEL DE LA VEGA.

arquitectónicos antiguos»¹⁸, tal como dejó por escrito en la memoria del colegio de Santo Tomás de Villanueva (1955), emplazado en la avenida de los Agustinos Recoletos, promovido por la congregación homónima. Por lo que atañe al frente de la fachada principal, que consta de cuatro alturas, se desembarazó de cualquier artificio confiando la composición al ritmo ejercido por la sucesión de los huecos sin recer, animados en los extremos por bajosrelieves de Núñez Solé¹⁹.

En ese mismo año Población corroboró la misma idea en la configuración del convento de los Claretianos, emplazado en la avenida de la Merced²⁰ —actual Facultad de Psicología y Bellas Artes. La solución ejecutada compartía muchas características con el ejemplo anterior. La similitud más notable se daba en el alzado de cuatro alturas en ladrillo cara vista, en el que rasgó huecos adintelados e incluyó un porche de granito en la puerta principal. También reiteró en la memoria algunos de los conceptos modernizantes, como que «había que evitar elementos arquitectónicos de estilos del pasado, que pretendan conseguir una falsa idea de monumentalidad»²¹.

Junto a este inmueble hay que mencionar también la iglesia de la Virgen de Fátima (1955), emplazada en la avenida Alfonso IX con vuelta a las calles Cortes de Cádiz, Bolívar y Ávila, diseñada por José María de la Vega y Samper²² (FIGURA 2). El templo destaca por la combinación de los volúmenes rotundos y por su frente adornado con una peineta que acoge el relieve de *Nossa Senhora da Cova de Iria*. La iglesia dibuja una planta de forma trapezoidal cuyo rasgo más característico es la disposición en dientes de sierra de las paredes laterales, decoradas con unas esculturas de grandes dimensiones del Vía crucis. Estas últimas están diseñadas, una vez más, por José Núñez Solé, y aportan un ritmo necesario a la nave única de gran amplitud, en la que el uso que se hace de la luz, que ilumina el interior mediante huecos laterales, denota la trabajada luminotecnia del arquitecto²³. En definitiva, los principales aciertos de esta iglesia, la sencillez de los planteamientos y la sinceridad constructiva, son las características que, a su vez, potencian y determinan su modernidad de forma más clara.

3. LA APARICIÓN DEL BRUTALISMO

Ya se ha comentado que el brutalismo en Salamanca cuenta con un ejemplo excepcional, que constituye el único de Castilla y León, y, además, fue proyectado por un arquitecto foráneo. Efectivamente, Fernando Ramón Moliner fue el artífice de la vivienda y fábrica de plástico y caucho, promovida por César Pontvianne Santos (1957), situada en la calle Colombia. El empleo del hormigón en todos sus frentes

18. AMS, Caja 6217/3. Expediente 15.

19. *Idem*.

20. *Idem*, Caja 6217/3. Expediente 16.

21. *Idem*.

22. *El Adelanto*, 29/11/1955, «El barrio de Garrido tendrá iglesia parroquial y la Virgen de Fátima será su patrona», p. 4; *El Adelanto*, 1/12/1955, «Colocación de la primera piedra de la nueva iglesia del barrio Garrido», p. 1.

23. BRASAS EGIDO, José Carlos: *Núñez Solé: un escultor en la Salamanca de la posguerra*. Salamanca, Fundación Salamanca Ciudad de Cultura, 2007, p. 81.

la vinculan de manera inmediata con la citada corriente tan en boga en esos años²⁴. El inmueble consta de dos plantas que acogen las dependencias de la empresa y la vivienda del dueño. Seguramente, lo más destacado del conjunto sea la combinación del efecto desnudo y directo de los lienzos de cemento con otros del mismo material pero coloreados en blanco, mientras que la planta baja está articulada con grandes huecos apaisados protegidos con vidrio.

Además, con esta obra el arquitecto dejó constancia construida de su admiración por las corrientes del momento y por las ideas que expresaba uno de sus principales teóricos, Peter Reyner Banham, al que llegó a traducir para las revistas españolas varios artículos publicados previamente en *The Architectural Review*, como su famoso «Stocktaking»²⁵, que apareció en el número 26 de *Arquitectura* (1961), o su serie de 1962, denominada 'On trial', que *Hogar y Arquitectura* reprodujo bajo el título «A prueba» a finales de ese mismo año y principios del siguiente.

4. INTENTOS RENOVADORES EN CLAVE DE ARQUITECTURA DESORNAMENTADA

En otro orden de cosas, en la década de 1950 también es posible localizar ejemplos en los que se aprecia la búsqueda de nuevas fórmulas a través de la recuperación de soluciones desornamentadas propias del racionalismo.

Entre ellos hay dos ejemplos más que significativos. El primero corresponde al arquitecto salmantino Antonio Fernández Alba, quien, aunque luego desarrollaría la mayor parte de su carrera profesional y docente en Madrid, en una primera etapa comenzó construyendo en la capital charra, donde ya dio sobradas muestras de su espíritu renovador. Sin embargo, la obra salmantina más considerada de Fernández Alba tardaría aún un tiempo en edificarse: el convento del Rollo (1962). Es un edificio imprescindible para la comprensión y estudio de la regeneración arquitectónica que se dio en esos años, ya no en Salamanca, sino en España, que fue premiada a nivel nacional e internacional, pero que se queda fuera del arco temporal que contempla este estudio.

Así, circunscribiéndose a ese periodo, cabe destacar la casa de vecindad que promovieron Manuel Gutiérrez Rodríguez, Pablo Fernández Alba y Francisco Delgado López (1959) en la calle Rodríguez Fabrés (FIGURA 3). En este caso Fernández Alba renunció clarísimamente a cualquier detalle historicista y planteó una composición articulada íntegramente en ladrillo cara vista, en la que distribuyó los balcones en

24. La fábrica estuvo instalada hasta 1950 en la calle Van Dyck y en esta fecha se trasladó a una nave en la calle Francisco Montejo hasta la construcción del inmueble que ahora nos ocupa. A M S, Caja 6390. Expediente 156; *Idem*, Caja 6450. Expediente 219; RAMÓN MOLINER, Fernando: «Pequeño complejo industrial en Salamanca». *Arquitectura*, 39 (1962), pp. 16–19; RAMÓN MOLINER, Fernando: «Fábrica. Salamanca». *Arquitectura*, 64 (1964), p. 44; NÚÑEZ PAZ, Pablo, REDERO GÓMEZ, Pablo & VICENTE GARCÍA, Juan: *Salamanca. Guía de Arquitectura*. Salamanca, Colegio Oficial de Arquitectos de León, Delegación de Salamanca. 2001, pp. 174–175; NIETO GONZÁLEZ, JOSÉ RAMÓN (coord.): *Patrimonio arquitectónico de Castilla y León*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 2007, pp. 89–90.

25. BANHAM, Reyner: «Stocktaking of the Impact of Tradition and Technology on Architecture Today». *The Architectural Review*, 756 (1960), p. 93.



FIGURA 3. FACHADA DEL EDIFICIO DE MANUEL GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, PABLO FERNÁNDEZ ALBA Y FRANCISCO DELGADO LÓPEZ (1959) CALLE RODRÍGUEZ FABRÉS. ANTONIO FERNÁNDEZ ALBA. IMAGEN DEL AUTOR.



FIGURA 4. FACHADA DEL EDIFICIO DE ÁNGEL NUÑO (1959)
 CALLES ÁLVARO GIL Y LA AVENIDA DE ITALIA. BUENAVENTURA VICENTE MIÑAMBRES. IMAGEN CEDIDA POR JERÓNIMO ANDRÉS HERRERA.

los extremos y los miradores en el cuerpo central, que también se apartaba de lo habitual en los proyectos de arquitectura desornamentada típica de las décadas de 1940 y 1950. Según el propio artífice procuró:

huir en todo momento de una construcción pseudomonumental con la incorporación de motivos reiteradamente prodigados en Salamanca, utilizando únicamente el sistema constructivo como expresión de ornato, intentando con la discreción de unos materiales significar una construcción en la época y en las circunstancias en las que vivimos²⁶.

Por otro lado, cabe citar a Buenaventura Vicente Miñambres (1915-1982; t. 1948), quien, después de haber desarrollado buena parte de su carrera proyectual dentro

26. AMS, Caja 6522. Expediente 635.

del historicismo, fue capaz de virar hacia lo moderno en clave racionalista. Este es el caso del edificio de seis plantas de uso industrial denominado garaje Monumental (1959), propiedad del empresario Ángel Nuño, situado en la confluencia de la calle Álvaro Gil con la avenida de Italia, que desafortunadamente no ha llegado hasta nuestros días²⁷ (FIGURA 4). En este caso el técnico resolvió hábilmente la configuración de los dos frentes con la articulación mediante un cuerpo semicircular en el chaflán, horadado por amplios huecos corridos apaisados, que enfatizaban las referencias racionalistas y su singularidad en función de la cronología. Este bloque ejercía como vínculo entre los otros frentes orientados hacia las dos vías citadas, en los que el artífice reiteró la solución señalada. A pesar del carácter llamativo del inmueble, el arquitecto indicó en la memoria que «en las fachadas se ha procurado que no destaquen excesivamente del resto de las edificaciones colindantes, por lo que se ha proyectado un aplacado de piedra de Novelda en armonía con la piedra franca que impera en los edificios cercanos»²⁸.

5. EL DESARROLLO DE LA ARQUITECTURA EN ALTURA: EL RASCACIELOS

Dentro de este apartado, Francisco Gil es el hombre clave para la renovación, ya que él fue quien experimentó con el rascacielos como una apuesta de vanguardia. De este modo, su nombre engrosa el elenco de técnicos españoles que por esas fechas, en palabras de Urrutia, «sintieron inflamados sus ánimos por la construcción de gran altura, como señal equívoca de prosperidad y modernidad»²⁹. De hecho, el tema despertaba por entonces tal interés que en 1955 se celebró en Madrid una Sesión de Crítica de Arquitectura sobre la construcción de este tipo de inmuebles en nuestro país, a la que asistieron, entre otros, César Cort Botí (1893–1978; t. 1916), Luis Gutiérrez Soto, Antonio Vallejo Álvarez (1903–2002; t. 1928), Antonio Muñoz Monasterio (1904–1969; t. 1928), Fernando Chueca Goitia (1911–2004; t. 1911), Miguel Fisac Serna y Javier Carvajal Ferrer (1926–2013; t. 1953)³⁰. El debate se centró en la conveniencia o la inconveniencia de erigir este tipo de inmuebles en nuestras ciudades y las características que debían reunir en función de su emplazamiento. Incluso llegaron a abordar cuestiones tan específicas como la denominación idónea para estas edificaciones en nuestro país.

La mayoría de los arquitectos que asistieron se mostraron muy cautelosos respecto a una posible generalización de los rascacielos y desaconsejaban su erección en las zonas céntricas de las urbes y, a la vez, advertían de los problemas de tráfico, aparcamiento, densidad de población, perspectivas urbanas, etc., que indefectiblemente

27. *Idem*, Caja 6499. Expediente 401.

28. *Idem*.

29. URRUTIA NÚÑEZ, Ángel: *Arquitectura doméstica moderna en Madrid*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1988, p. 63.

30. VV.AA.: «Rascacielos en España». *Revista Nacional de Arquitectura*, 158 (1955), pp. 29–44.

generaban, por lo que sólo los recomendaban en zonas nuevas y aun así tras un cuidado estudio urbanístico.

El origen de este debate comenzó con la construcción de los primeros rascacielos en Madrid a partir del edificio de dieciséis plantas de la compañía Telefónica (1926), en la Gran Vía, según planos de Ignacio de Cárdenas Pastor (1898–1979; t. 1924), quien justificó en su día el estilo neobarroco del alzado en función de que era una tendencia muy enraizada en España y, por tanto, adecuada para los servicios que prestaba la compañía promotora a nivel del Estado. No obstante, el discurso de Cárdenas también puso el acento en las posibilidades que brindaba su estética para introducir la modernidad, pues «es el Barroco un estilo de amplias posibilidades modernas y en su tratamiento admite las innovaciones últimas»³¹. Este proyecto influyó decisivamente en los primeros rascacielos levantados en la plaza de España en los comienzos de la Dictadura franquista, como el de la compañía de seguros El Ocaso (1947), situado entre las calles Princesa y Luisa Fernanda, diseñado por Juan Pan da Torre (nacido en 1907; t. 1934), e incluso en el edificio España (1947), propiedad de la inmobiliaria Metropolitana, situado entre la calle San Leonardo y la de Los Reyes, firmado por Joaquín (1874–1960; t. 1900) y Julián Otamendi Machimbarrena (1899–1966; t. 1922). En este último caso, según señaló Ángel Urrutia, los artífices «conciliaron el neobarroco de tradición española con el rascacielos americano de tipo catedral, a manera de inmenso telón subyugante»³². No en vano, consta de veinticinco plantas, lo que en su momento lo convirtió en el edificio más alto de España³³.

Sin embargo, el primer ejemplo erigido en España de vocación inequívocamente moderna fue el de la empresa inmobiliaria Bancaya (1949), obra del ya citado Ignacio de Cárdenas Pastor y su sobrino Gonzalo de Cárdenas Rodríguez (1904–1954; t. 1929), situado en la avenida de América con vuelta a la calle Francisco Silvela. A diferencia de los anteriores, se trataba de un «bloque de líneas moderno»³⁴, al que los propios autores definieron en la memoria del proyecto como «torre y no rascacielos», aparte de que insistieron en que (...) «fue ejecutada sin pretensiones de grandiosidad»³⁵. El proyecto alberga doscientas cincuenta y cuatro viviendas distribuidas en ocho casas de vecindad, de las cuales siete constan de nueve plantas, mientras que la octava, integrada en la torre, dispone de veintinueve pisos³⁶. En la configuración del alzado destacan los siete bloques que conforman la base de la torre, ordenados mediante miradores flanqueados por balcones, solución que remite al racionalismo, dada su desornamentación y el acabado curvado de los extremos, mientras que los frentes del cuerpo más alto están marcados por la apertura de amplias terrazas. El protagonismo de la fábrica latericia en todo el inmueble contrasta con las tonalidades blanquecinas de los pilares y las vigas de la pérgola que cubre las amplias terrazas de los cuerpos bajos, así como la existente en la torre propiamente dicha.

31. «El edificio de la Compañía Telefónica Nacional de España en Madrid», *Arquitectura*, 106 (1928), p. 42.

32. URRUTIA NÚÑEZ, Ángel: *Arquitectura española. Siglo xx*. Madrid, Cátedra, 1997, p. 439.

33. «El edificio España al término de la Gran Vía». *Cortijos y Rascacielos*, 75 y 76 (1953), p. 48.

34. URRUTIA NÚÑEZ, Ángel: *Arquitectura española...*, p. 440.

35. «Bloque de viviendas en la avenida de América (Madrid)». *Revista Nacional de Arquitectura*, 146 (1954), p. 29.

36. *Idem*.



FIGURA 5. FACHADA DEL EDIFICIO DE FRANCISCO GIL (1957), ANTIGUO HOTEL ALFONSO X CALLE TORO. FRANCISCO GIL GONZÁLEZ. IMAGEN DEL AUTOR.

En Salamanca el debate sobre la arquitectura en altura fue, como ya se adelantó, más tardío y se limitó a la publicación en febrero de 1960 —fuera ya del arco cronológico del presente estudio— del referido artículo que recogía un cuestionario sobre el tema, formulado a diversas personalidades de la ciudad³⁷, quienes, de forma prácticamente unánime, se mostraron contrarios a la construcción de este tipo de inmuebles en el casco histórico, aunque los admitían en zonas de nueva construcción³⁸.

Sin embargo, para entonces ya estaban iniciadas las obras del único rascacielos de la ciudad, la denominada Torre de Salamanca (1958), proyecto de Francisco Gil, quien entre 1957 y 1959 ideó tres edificios, uno de tipo comercial-hostelero y otros dos de viviendas, en los que experimentó con la construcción en altura. En este sentido, resulta muy significativo que dos de estas obras fuesen promovidas por el propio Gil y una de sus hijas, lo que, sin duda, vendría a confirmar cierta audacia por su parte. Estos inmuebles oscilan entre las nueve y las quince plantas, cifra esta última que no ha sido superada aún hoy día por ningún otro edificio en la ciudad. Asimismo, llama la atención que dos de estos proyectos se erigiesen dentro del antiguo recinto amurallado, en concreto en la calle Toro y en la avenida de Mirat, donde teóricamente era más complicado obtener el visto bueno por parte del Ayuntamiento para obras de esa naturaleza. El tercero es la llamada Torre de Salamanca —el primer rascacielos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León—, situada en la avenida de Portugal, vía que por entonces estaba en plena expansión.

Sin embargo, estos edificios no sólo estuvieron propiciados por el espíritu innovador de Francisco Gil, sino también por la reforma de las ordenanzas municipales vigentes en la ciudad, que, como ya se avanzó, fue aprobada en mayo de 1958 y permitió, entre otras cosas, la construcción en altura, circunstancia que aprovechó Gil de inmediato. En cuanto a la configuración del alzado, el arquitecto se decantó por el ladrillo visto, acabado recurrente en este tipo de obras, en las fachadas de dos de los proyectos, mientras que la piedra franca preside al situado en la calle Toro. Con respecto a este detalle, conviene precisar que la obra data de diciembre de 1957 y que, por tanto, es anterior a la aludida reforma de la normativa local, que permitió una mayor libertad a la hora de elegir los materiales. Dicho inmueble, entonces conocido como Hotel Alfonso X, fue promovido por el propio Francisco Gil. Con sus nueve plantas es, todavía hoy día, la construcción más alta de la citada vía y, sin duda, una de las intervenciones más agresivas llevadas a cabo en el antiguo recinto amurallado de Salamanca en el siglo XX, un volumen que alteró claramente el *skyline* de la ciudad (FIGURA 5).

Un año después, en agosto de 1958, Gil proyectó la Torre de Salamanca, promovida por su hija Mary Luz Gil Álvarez, situada en la avenida de Portugal con vuelta a las calles Pérez Oliva y Maldonado Ocampo³⁹ (FIGURA 6). La Torre fue calificada por los rotativos locales días después de que el Ayuntamiento aprobase el proyecto

37. SANTANDER, Antonio: *El Adelanto*, 18/02/1960, «La altura de las edificaciones salmantinas. Cinco opiniones sobre este tema de actualidad», p. 4.

38. *Idem*.

39. AMS, Caja 6487. Expediente 526.



FIGURA 6. ALZADO DEL EDIFICIO DE MARY LUZ GIL ÁLVAREZ (1958)
AVENIDA DE PORTUGAL CON VUELTA A LAS CALLES PÉREZ OLIVA Y MALDONADO OCAMPO. FUENTE: ARCHIVO MUNICIPAL DE SALAMANCA.

como «el edificio más alto de Salamanca»⁴⁰, ya que consta de quince plantas en el alzado orientado hacia la avenida de Portugal, con una altura de 46 metros. Se levantó sobre un solar de 774 metros cuadrados y alberga dos casas de vecindad independientes —un total de sesenta y cuatro viviendas—, una con acceso por la avenida de Portugal y la otra por la calle Pérez Oliva.

El frente orientado hacia la avenida consta de ocho ejes de huecos adintelados y en su configuración destaca la combinación del ladrillo cara vista y el revoco. Este último se empleó para enmarcar las calles laterales y, sobre todo, los entrepaños de los cuatro ejes centrales, que Francisco Gil diseñó como una retícula de bandas verticales y horizontales entre la primera y la novena planta. Por encima, el arquitecto introdujo una línea de imposta levemente pronunciada, cuya longitud se corresponde con la de las cuatro calles. A partir de ahí arranca otra composición que potencia las líneas verticales y que se prolonga a lo largo de tres pisos. Para finalizar, en las dos últimas plantas el salmantino renunció a ese tipo de módulos de cuadrícula e introdujo en los dinteles de los vanos piezas trapezoidales que evocan, por su forma, el formato habitual de una dovela, un motivo recurrente en su producción de posguerra.

Asimismo, cabe señalar que, inicialmente, en el alzado dibujado por Gil González los huecos del último piso estaban recercados con sillares, solución claramente historicista, cuestión por la que quizá se suprimió durante la materialización de las obras. Además, el tracista introdujo en los ejes extremos de la fachada principal unas solanas adinteladas, que remiten a ciertos planteamientos novedosos presentes en algunas obras del arquitecto Francisco de Asís Cabrero que, como veremos más adelante, habían influido en proyectos previos del técnico charro de sesgo igualmente modernizador. Estas terrazas disponen de balcones volados de planta semicircular, que generan el consiguiente contraste de luces y sombras. Por último, Gil dispuso amplias terrazas con pérgolas, motivo recurrente por aquellas fechas en este tipo de edificios, que resaltaban el efecto escalonado de los volúmenes y, de esa manera, resolvían la transición entre los cuerpos de menos altura y la torre central.

No cabe duda de que para el diseño de esta torre Francisco Gil González tuvo presente el citado edificio Bancaya (1949), con el que guarda notables coincidencias, no sólo en los materiales de las fachadas, sino en el ritmo ascendente y la plástica volumétrica. Esto último resulta particularmente evidente en la diferencia de alturas que se da entre los cuerpos lindantes con las calles Pérez Oliva y Maldonado Ocampo y el orientado hacia la avenida de Portugal.

La Torre de Salamanca constituyó una apuesta novedosa en el panorama arquitectónico salmantino, ya que rompía de forma clara con los parámetros vigentes hasta entonces en la ciudad. Sin embargo, no creó escuela, pues no se levantó ningún otro rascacielos en el sentido estricto de la palabra y, por el contrario, a finales de la década de 1950 y en la de 1960 predominaron los inmuebles de ocho y nueve plantas con balcones corridos en las fachadas. No obstante, hay que señalar que en ese proyecto el salmantino no se decantó por la incorporación de grandes paños de

40. *La Gaceta Regional*, 20/06/1958, «La Torre de Salamanca», p. 1.

cristal con cerrajería de aluminio, es decir, se mantuvo al margen del muro cortina que pronto empezaría a ser habitual en los rascacielos de nuestro país, pese a que las ordenanzas municipales aprobadas en 1958 ya lo permitían. Aunque con anterioridad, pero de una forma bastante tímida, Gil había otorgado cierto protagonismo a las superficies acristaladas, aunque enmarcadas por paramentos de piedra de Villamayor, en el citado edificio España (1953), situado en la plaza homónima. En este sentido, hay que señalar que el artífice de los primeros ejemplos de auténtico muro cortina no sería Francisco Gil, sino Fernando Población del Castillo.

6. LOS DISEÑOS PRESIDIDOS POR SOLANAS Y TERRAZAS

Como ya se esbozó en la introducción de este artículo, en los años 1950 fueron varios arquitectos establecidos en Salamanca los que intentaron abrirse a la modernidad mediante la introducción en las composiciones de las fachadas de determinadas solanas, terrazas y balcones, basados modelos construidos previamente en Madrid. La influencia del edificio de Sindicatos y su singular diseño a modo de retícula resultan referentes claros para las solanas. Las terrazas, sin embargo, reflejan aspectos de la obra de Luis Gutiérrez Soto y su interés por convertirlas en una parte crucial de las viviendas. Fuera ya del arco cronológico de este estudio, la reiteración manida de estas soluciones dio lugar a edificios de poco interés y calidad, presididos por balcones corridos.

6.1. LAS SOLANAS COMO SINÓNIMO DE MODERNIDAD

El edificio de Sindicatos (1949) de la capital de España tuvo una gran repercusión en la España de la época, pues revolucionó el panorama arquitectónico español. Juan Daniel Fullaondo lo definió de una forma un tanto ambigua como «el primer edificio, realmente importante construido en Madrid de acuerdo con unos criterios en los que (...) prevalece la caracterización moderna»⁴¹. Por su parte, Ángel Urrutia lo presentó como ejemplo del periodo que el mismo bautizó como «racionalismo clasicista»⁴².

En Salamanca se rastrea su ascendencia en cinco casas de vecindad, diseñadas entre 1954 y 1958 por Francisco Gil González. Se trata de los inmuebles de Manuel Rodríguez (1954), situado en el paseo de Canalejas⁴³, y el de Cándido Martín y Matías Manuel (1955), emplazado en la calle Sol Oriente⁴⁴. En las solanas del último queda patente que su artífice tuvo presente la fachada del aludido edificio de Sindicatos y su solución reticulada (FIGURA 7). No obstante, llama la atención que el impacto

41. FULLAONDO ERRAZU, Juan Daniel: «La Escuela de Madrid». *Arquitectura*, 118 (1968), p. 13.

42. URRUTIA NÚÑEZ, Ángel: *Arquitectura española...*, p. 411; «Grupo de viviendas tipo social: Béjar (Salamanca)». *T.A.: Temas de Arquitectura y Urbanismo*, 181 (1974), p. 2.

43. AMS, Caja 6193. Expediente 58.

44. *Idem*, Caja 6216. Expediente 417.

de este edificio no fue ni mucho menos inmediato, ya que desde 1949 —año del proyecto, que se finalizó en 1951— pasaron cinco años hasta que Francisco Gil apostó de una manera decidida por incluir las retículas en sus obras, que configuraba mediante la reiteración de un único módulo rectangular, de marcada geometría y de notable sobriedad, con cierto juego de luces y sombras, gracias a la disposición ligeramente retranqueada del acristalamiento de los huecos. En cualquier caso, cabe señalar que estamos hablando más bien de una inspiración que de una copia fiel del inmueble de la capital de España.

No obstante, Gil González conocía de primera mano otras arquitecturas de Francisco Cabrero anteriores a su reconocimiento a nivel nacional mediante el triunfo en el concurso para el aludido inmueble de Sindicatos. Este es el caso de las trazas ortogonales en un grupo de trescientas cincuenta viviendas protegidas, denominado Virgen del Castañar, que Cabrero había construido en Béjar (Salamanca) en 1942⁴⁵. Sin embargo, la solución que con toda probabilidad influyó más en Gil fueron las cuatrocientas viviendas protegidas del salmantino barrio Vidal, un conjunto que fue adjudicado al arquitecto santanderino en julio de 1943 debido a su vinculación a la Obra Sindical del Hogar. Dentro de los bloques que integran la barriada, cabe destacar los once orientados hacia la plaza del barrio Vidal y los diez lindantes con las calles Emigdio de la Riva y Jardineros, presididos por una característica solana que genera una retícula con un marcado juego de luces y sombras debido a la profundidad de las propias terrazas.

La sobriedad fue la nota predominante de todas estas obras de Gil. De las cinco casas de vecindad, tres se levantaron dentro del antiguo recinto amurallado de Salamanca, lo que determinó el empleo de la piedra arenisca en los frentes, según lo estipulado en las ordenanzas municipales. En los otros dos, situados fuera de esa área, los muros están revocados o combinan esta solución con el ladrillo visto.

Pese a la indudable novedad, hay que señalar que el tracista salmantino introdujo algunos detalles historicistas en los inmuebles situados en el casco histórico, donde se perciben sillares resaltados en los huecos de las solanas, vierteaguas apoyados sobre ménsulas, fajeado en parte de los lienzos e incluso, excepcionalmente, un vano serliano, todos ellos detalles que contrastan notablemente con la evidente desornamentación de las terrazas y el diseño de las mismas. Por lo demás, Gil González optó por colocar las solanas en la zona más extrema de la fachada, en el cuerpo central o en los chaflanes de los inmuebles, con lo que conseguía una combinación rítmica de huecos y macizos. Hay que dejar también constancia de la preferencia que se da en estos inmuebles por los antepechos con balaustres de hierro, con barrotes rectos, excepto en algún ejemplo puntual, donde son de piedra.

Sin duda, la obra en la que resulta más evidente la influencia de las propuestas de Cabrero es la casa de vecindad de Matías Manuel y Cándido Martín⁴⁶, situada den-

45. *El Adelanto*, 5/08/1942, «El director general del Instituto Nacional de la Vivienda y jefe nacional de la Obra Sindical del Hogar, en Béjar», p. 1; *La Gaceta Regional*, 11/07/1943, «350 viviendas protegidas serán construidas en Béjar», p. 3; JUANES, Santiago: *El Adelanto*, 26/12/2009, «Viviendas», p. 56; FLORES LÓPEZ, Carlos: *Arquitectura española contemporánea, II (1950-1960)*. Madrid, Aguilar Maior, 1989, p. 7.

46. AMS, Caja 6216. Expediente 417.



FIGURA 7. FACHADA DEL EDIFICIO DE MATÍAS MANUEL Y CÁNDIDO MARTÍN (1956)
CALLE SOL ORIENTE. IMAGEN DEL AUTOR.

tro del antiguo recinto amurallado y proyectada en mayo de 1955. Consta de cuatro plantas y cinco ejes, con una fachada acabada íntegramente con piedra franca. En esta ocasión las tres calles centrales de la fachada están articuladas con las citadas solanas, protegidas con antepechos con sencillos balaustres de forja. Además, todo ese cuerpo está enmarcado por pilastras fajeadas, que lo separan netamente de los dos ejes extremos, en los que el arquitecto optó por sencillos huecos adintelados con recercos rehundidos y vierteaguas apoyados sobre ménsulas. A esta austera ornamentación se suma la clave resaltada del hueco de acceso al portal, motivo que sería habitual en la producción de Francisco Gil González a partir de 1940.

6.2. LA IMPORTANCIA DE LAS TERRAZAS

Luis Gutiérrez Soto, cuya dilatada carrera proyectual se prolongó entre 1923 y 1977, fue otro referente claro para los arquitectos activos en Salamanca en la década de 1950. La trascendencia de su trabajo fue tal que, entre la alta sociedad madrileña, era frecuente referirse a sus apartamentos como las «viviendas Gutiérrez Soto», algo que Carlos Flores y Miguel Ángel Baldellou acuñarían, incluso en vida y ejercicio del arquitecto, como un estilo propio⁴⁷. Especialmente se referían a los diseños de las casas de vecindad que levantó a partir de la década de 1950 en Madrid, que fueron muy mal imitadas en las décadas siguientes. Como señaló Ángel Urrutia, se entiende por estilo Gutiérrez Soto el que desarrolló él mismo en las décadas de 1950 y 1960 en una serie de inmuebles en los que incorporó «la terraza-jardín a la vivienda urbana y la transformación del portal de acceso en zona de recepción, estar o reunión amueblado y decorado»⁴⁸.

Ningún inmueble levantado en la década de 1950 ni en fechas posteriores superó las quince plantas de la Torre de Salamanca. No obstante, se erigieron otros edificios que, si bien no alcanzaron el número de pisos indicado, constituyen casos dignos de interés por la ruptura con respecto a lo que se había construido hasta la fecha en la ciudad salmantina. La novedad más autóctona que aportaron los arquitectos salmantinos a la modernidad fue precisamente la importancia que otorgaron a las terrazas. Este fue el caso de un edificio firmado por Fernando Población del Castillo en enero de 1958, promovido por el constructor Vicente Sánchez Pablos y situado entre las calles Sánchez Llevot, García de Quiñones y Rodríguez Fabrés⁴⁹ (FIGURA 8). La singularidad y modernidad del diseño reside en el desarrollo extremo de las solanas, que parecen suspendidas en el aire gracias al empleo, entre otros, de ladrillo de vidrio transparente, lo que configura una composición de las fachadas «en una línea actual y sencilla»⁵⁰.

47. FLORES, Carlos y BALDELLOU SANTOLARIA, Miguel Ángel: «La obra de L. Gutiérrez Soto y el Estilo G.S.». *Hogar y Arquitectura*, 92 (1971), pp. 13 y 42.

48. URRUTIA NÚÑEZ, Ángel: *Arquitectura doméstica...*, p. 100.

49. AMS, Caja 6489. Expediente 642; *El Adelanto*, 17/07/1958, «Colocación de la primera piedra en el edificio Carmen», p. 2.

50. AMS, Caja 6680. Expediente 905.



FIGURA 8. FACHADA DEL EDIFICIO DE VICENTE SÁNCHEZ PABLOS (1958)
CALLES SÁNCHEZ LLEVOT, GARCÍA DE QUIÑONES Y RODRÍGUEZ FABRÉS. FERNANDO POBLACIÓN DEL CASTILLO. IMAGEN DEL AUTOR.

En sintonía con este diseño de Población, cabe destacar también la casa de vecindad costeada por la empresa inmobiliaria Construcciones Berrocal y Cuesta, situada en la plaza de España⁵¹ (FIGURA 9). Antonio García Lozano firmaba el proyecto en diciembre de 1958, y en ella ensayó una nueva configuración de fachada que, posteriormente, reiteraría hasta la saturación, en la que un cuerpo volado encuadraba ocho solanas, «conseguidas retranqueando la línea de fachada y volando los forjados en su parte central»⁵². Se trata de una solución de nuevo claramente inspirada en las casas de vecindad firmadas por Luis Gutiérrez Soto, como la proyectada en el año 1952 en la calle Jorge Juan, así como en las numerosas variaciones del tipo

51. *Idem*, Caja 6463. Expediente 222.

52. *Idem*.

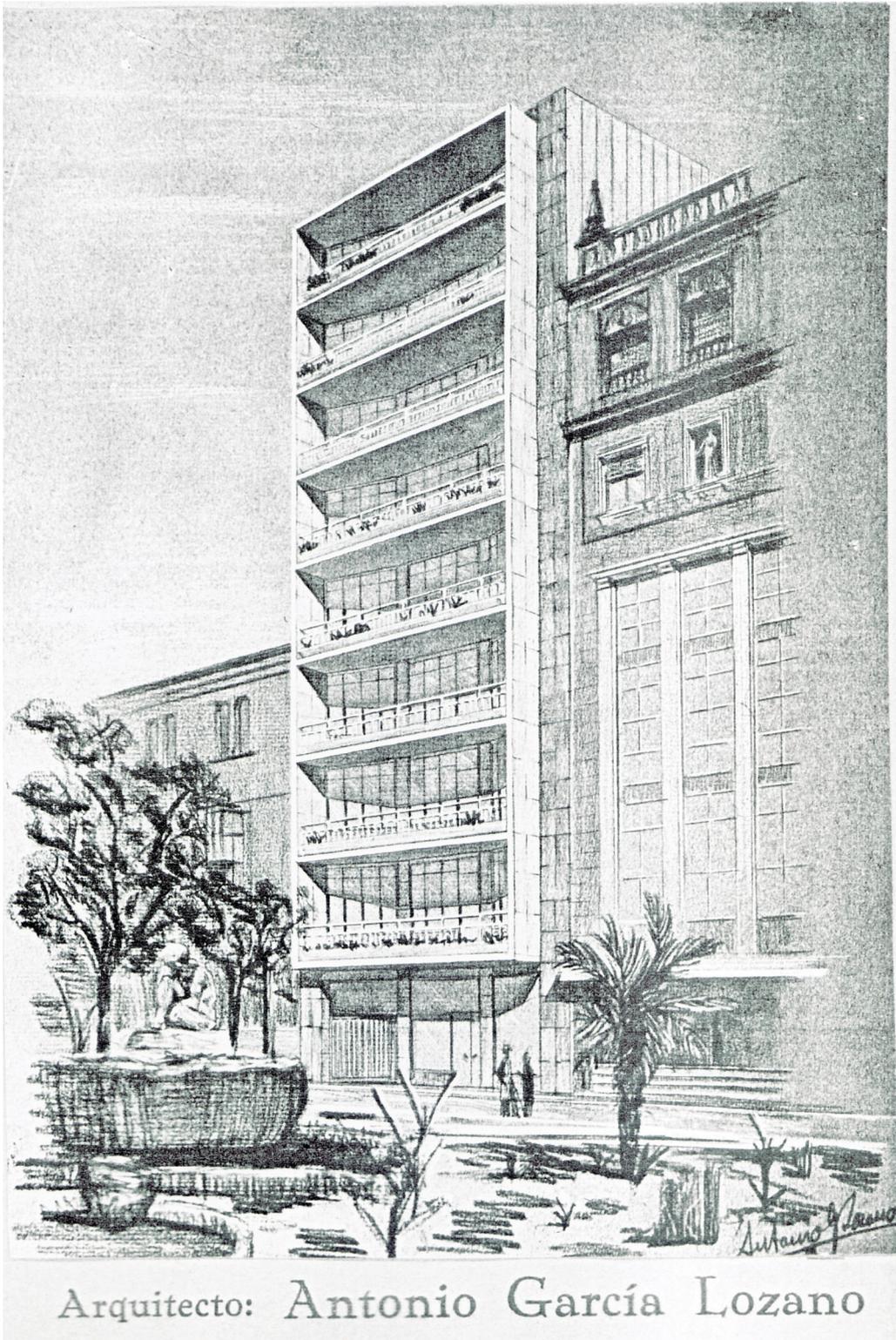


FIGURA 9. EDIFICIO DE CONSTRUCCIONES BERROCAL Y CUESTA (1958)
PLAZA DE ESPAÑA. ANTONIO GARCÍA LOZANO. FUENTE: ARCHIVO MUNICIPAL DE SALAMANCA.

que erigieron en la capital técnicos como Antonio Lamela Rodríguez (nacido en 1926; t. 1954)⁵³. Aquel diseño de García Lozano fue uno de los primeros ejemplos salmantinos que pusieron el acento en este tipo de terrazas, elemento que pocos años después sería determinante en la mayoría de las casas de vecindad erigidas en la ciudad, si bien notablemente simplificado y adocenado y, por lo tanto, mucho menos interesante. Algo que la prensa local ya apreció incluso antes de la finalización de los trabajos del inmueble⁵⁴.

Así las cosas, las terrazas presidiendo los frentes de las casas de vecindad a partir de 1960 fueron una receta habitual. Esta solución rápidamente se masificó, convirtiéndose en algo vulgar, no sólo en Salamanca, sino en toda la Península.

7. CONCLUSIÓN

La búsqueda de la modernidad en la década de 1950 tuvo como resultado un panorama poliédrico de soluciones arquitectónicas. Su asimilación también fue dispar por parte de los arquitectos, ya fuesen recién titulados o técnicos de dilatada trayectoria profesional. Madrid fue el escenario en el que se levantaron algunas de las mejores propuestas, muchas de las cuales fueron divulgadas, principalmente, a través de las revistas especializadas. Ya fuese a través de este medio u otros, el hecho es que en la arquitectura salmantina se abrió un nuevo enfoque, tal como constatan las numerosas propuestas que proliferaron en esa década. La apuesta por la modernidad supuso un notable cambio en la imagen de la ciudad, circunstancia que fue auspiciada por el cambio de unas ordenanzas que hasta 1958 se caracterizaban por su férrea defensa del historicismo. Así las cosas, la «Nueva Arquitectura» salmantina apostó por un amplio y variado repertorio de soluciones en las que, sin renunciar a su propio lenguaje, supo incorporarse a la tibia, pero creciente, modernidad española.

53. URRUTIA NÚÑEZ, Ángel: *Arquitectura doméstica...*, pp. 39–61.

54. AMS, Caja 6529. Expediente 157; *La Gaceta Regional*, 2/01/1959, «Salamanca, problema de arquitectura. Cuatro arquitectos opinan sobre la ciudad», p. 5.

BIBLIOGRAFÍA

- ALOMAR ESTEVE, Gabriel: «Sobre las tendencias estilísticas de la arquitectura española actual», *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, 7 (1948), pp. 11-16.
- ÁLVAREZ GARCÍA BAEZA, Ramón Aníbal: «La arquitectura contemporánea en España», *Revista Nacional de Arquitectura*, 143 (1953), pp. 19-33.
- : «Arquitectura española», *Boletín de Información la Dirección General de Arquitectura*, 5 (1947), p. 3.
- BANHAM, Reyner: «Stocktaking of the Impact of Tradition and Technology on Architecture Today». *The Architectural Review*, 756 (1960), p. 93.
- : «Bloque de viviendas en la avenida de América (Madrid)». *Revista Nacional de Arquitectura*, 146 (1954), p. 29.
- BRASAS EGIDO, José Carlos: *Núñez Solé: un escultor en la Salamanca de la posguerra*. Salamanca, Fundación Salamanca Ciudad de Cultura, 2007.
- CABRERO TORRES-QUEVEDO, Francisco de Asís: «Comentario a las tendencias estilísticas», *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, 8 (1948), pp. 8-12.
- CASANOVA, Francisco: *La Gaceta Regional*, 8-IV-1959, «Entrevista con Miguel Fisac», p. 8.
- : «Concurso de anteproyectos para la construcción de la Casa Sindical en Madrid». *Revista Nacional de Arquitectura*, 97 (1950), pp. 11-12.
- D'ORS PÉREZ-PEIX, Víctor: *La Gaceta Regional*, 4/11/1958, «Una oportuna carta de don Víctor D'Ors», p. 4.
- : *El Adelanto*, 5/08/1942, «El director general del Instituto Nacional de la Vivienda y jefe nacional de la Obra Sindical del Hogar, en Béjar», p. 1.
- : *El Adelanto*, 1/01/1954, «Calidoscopio local», p. 28.
- : *El Adelanto*, 29/11/1955, «El barrio de Garrido tendrá iglesia parroquial y la Virgen de Fátima será su patrona», p. 4.
- : *El Adelanto*, 1/12/1955, «Colocación de la primera piedra de la nueva iglesia del barrio Garrido», p. 1.
- : *El Adelanto*, 19/03/1957, «Solemne inauguración por el obispo de Arcadia del nuevo templo de El Milagro de San José», p. 4.
- : *El Adelanto*, 17/07/1958, «Colocación de la primera piedra en el edificio Carmen», p. 2.
- : «El edificio de la Compañía Telefónica Nacional de España en Madrid», *Arquitectura*, 106 (1928), p. 42.
- : «El edificio España al término de la Gran Vía». *Cortijos y Rascacielos*, 75 y 76 (1953), p. 48.
- ESTEBAN MALUENDA, Ana: «¿Modernidad o tradición? El papel de la RNA y el BDGA en el debate sobre las tendencias estilísticas de la arquitectura española», en Pozo Muncio, José Manuel (coord.): *Los años 50: la arquitectura española y su compromiso con la historia*. Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 2000.
- FISAC SERNA, Miguel: «Las tendencias estéticas actuales», *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, 9 (1948), pp. 21-25.
- FLORES, Carlos & BALDELLOU SANTOLARIA, Miguel Ángel: «La obra de L. Gutiérrez Soto y el Estilo G. S.». *Hogar y Arquitectura*, 92 (1971), pp. 13 y 42.
- FLORES LÓPEZ, Carlos: *Arquitectura española contemporánea, 11 (1950-1960)*. Madrid, Aguilar Maïor, 1989.

- FULLAONDO ERRAZU, Juan Daniel: «La Escuela de Madrid». *Arquitectura*, 118 (1968), p. 13.
- GINER DE LOS RÍOS, Bernardo: *50 años de arquitectura española (1900-1950)*. México, Patria, 1952.
- : *La Gaceta Regional*, 11/07/1943, «350 viviendas protegidas serán construidas en Béjar», p. 3.
- : *La Gaceta Regional*, 20/03/1957, «Solemne inauguración de la iglesia del Milagro de San José», p. 2.
- : *La Gaceta Regional*, 20/06/1958, «La Torre de Salamanca», p. 1.
- : *La Gaceta Regional*, 28/10/1958, «Ciudades monumentales», p. 4.
- : *La Gaceta Regional*, 2/01/1959, «Salamanca, problema de arquitectura. Cuatro arquitectos opinan sobre la ciudad», p. 5.
- JUANES, Santiago: *El Adelanto*, 26/12/2009, «Viviendas», p. 56.
- LAORGA, Luis & SAENZ DE OÍZA, Francisco Javier: «Basilica hispano-americana de Ntra. Sra. De la Merced». *Informes de la Construcción*, 19 (1950), p. 148.
- NIETO GONZÁLEZ, José Ramón (dir.): *El Taller del Arquitecto. Dibujos e instrumentos. Salamanca 1871-1948*. Salamanca, Caja Duero, 2001.
- NIETO GONZÁLEZ, José Ramón (coord.): *Patrimonio arquitectónico de Castilla y León*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 2007.
- NÚÑEZ IZQUIERDO, Sara: *La tipología de la vivienda en el recinto amurallado de Salamanca durante el Primer Franquismo (1939-1953)*. Centro de Estudios Salmantinos y Diputación de Salamanca, Salamanca, 2014.
- NÚÑEZ PAZ, Pablo, REDERO GÓMEZ, Pablo & VICENTE GARCÍA, Juan: *Salamanca. Guía de Arquitectura*. Salamanca, Colegio Oficial de Arquitectos de León, Delegación de Salamanca. 2001.
- RAMÓN MOLINER, Fernando: «Pequeño complejo industrial en Salamanca». *Arquitectura*, 39 (1962), pp. 16-19.
- : «Fábrica. Salamanca». *Arquitectura*, 64 (1964), p. 44.
- SANTANDER, Antonio: *El Adelanto*, 18-II-1960, «La altura de las edificaciones salmantinas. Cinco opiniones sobre este tema de actualidad», p. 4.
- DE TERÁN TROYANO, Fernando: *Planeamiento urbano en la España contemporánea: historia de un proceso imposible*. Barcelona, Gustavo Gili, 1978.
- URRUTIA NÚÑEZ, Ángel: *Arquitectura doméstica moderna en Madrid*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1988.
- : *Arquitectura española. Siglo xx*. Madrid, Cátedra, 1997.
- VV.AA.: «Rascacielos en España». *Revista Nacional de Arquitectura*, 158 (1955), pp. 29-44.



Dossier · Víctor Nieto Alcaide & Genoveva Tusell: *Arte en el franquismo: tendencias al margen de una ideología de estado* / *Art in the Franco era: tendencies on the fringe of a State ideology*

15 VÍCTOR NIETO ALCAIDE & GENOVEVA TUSELL (COORDS.)
Introduction / Introducción

21 GENOVEVA TUSELL (GUEST EDITOR)
The exhibition *Arte de América y España* (1963): the continuation of the spirit of the Hispanoamerican biennials / La exposición *Arte de América y España* (1963), continuadora del espíritu de las bienales hispanoamericanas

33 EVA MARCH ROIG
Franquismo y Vanguardia: III Bienal Hispanoamericana de Arte / Francoism and *avant-garde*: the 3rd Hispanoamerican Biennale of Art

55 SARA NÚÑEZ IZQUIERDO
La renovación de la arquitectura salmantina en la década de los cincuenta / Salamanca's architecture renewal during the Fifties

85 M.ª BEGOÑA FERNÁNDEZ CABALEIRO
La Escuela de Madrid en la crítica de arte franquista: la «nunca rota» conexión con la vanguardia / The *Escuela de Madrid* in critic of art during Franco's government: the 'never broken' connection to the vanguard

105 RAÚL FERNÁNDEZ APARICIO
Saura y las *Multitudes*: de Goya a Munch / *Saura and Multitudes*: from Goya to Munch

131 PILAR MUÑOZ LÓPEZ
Artistas españolas en la dictadura de Franco (1939–1975) / Spanish Women Artists during Franco's Dictatorship (1939–1975)

163 MÓNICA ALONSO RIVEIRO
La invención de la familia: supervivencia, anacronismo y ficción en la fotografía familiar del primer franquismo / Invention of family: survival, anachronism and fiction in family photography during Francoism

191 MÓNICA CARABIAS ÁLVARO
Cuadernos de fotografía (1972–1974), una propuesta editorial para la difusión de una fotografía clásica y testimonial en el contexto y debate fotográfico español de los setenta / *Cuadernos de Fotografía* (1972–1974), a publishing proposal for the dissemination of a testimonial and classic photography in the context and Spanish photographic debate of the 1970s

223 DANIEL A. VERDÚ SCHUMANN
La Sala Amadís (1961–1975): arte y/o franquismo / Sala Amadís, 1961–1975: art and/or Francoism

245 JUAN ALBARRÁN DIEGO
Lo profesional es político: trabajo artístico, movimientos sociales y militancia política en el último franquismo / The Professional is Political: Artistic Work, Social Movements, and Militancy in Late Francoism

Miscelánea · Miscellany

275 SERGI DOMÉNECH GARCÍA
La recepción de la tradición hispánica de la Inmaculada Concepción en Nueva España: el tipo iconográfico de la *Tota Pulchra* / The Reception of the Hispanic Tradition of the Immaculate Conception in New Spain: the Iconographic Type of *Tota Pulchra*

311 INMACULADA RODRÍGUEZ MOYA
Un archipiélago para los borbones: fiestas regias en Mallorca en el siglo XVIII / An archipelago for the Bourbons: royal festivals in Majorca in the 18th century

343 MARÍA RUIZ DE LOIZAGA
Tradicición y modernidad en la obra de Antonio López / Tradition and Modernity in Antonio López's works

377 MIGUEL ANXO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Del espectáculo cultural y sus efectos: arte y políticas culturales en Santiago de Compostela / The cultural spectacle and its effects: arts and cultural policies in Santiago de Compostela

Reseñas · Books Review

405 Silvestre, Federico L.: *Los pájaros y el fantasma. Una historia del artista en el paisaje* (JAVIER ARNALDO)

409 Capriotti, Giuseppe: *Lo scorpione su petto. Iconografia antiebraica tra XV e XVI secolo alla periferia dello Stato Pontificio* (BORJA FRANCO LLOPIS)